## **ARCHIVO**

## REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Exmo, Señor Presidente Don Patricio Aylwin Azócar Presente PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 91/28969

A: 3 1 DIC 1

P.A.A. R.C.A. F.W.A.
C.B.E M.L.P. P.W.S.
EDEC J.R.A.

El Ministro del Interior encargé al suscrito y al Subsecretario de Salud, estudiar las consecuencias a mediano plazo de la eventual llegada del cólera a Chile. Por la importancia de sus sectores, se incorporó al trabajo a los Subsecretarios de Agricultura y de Pesca.

En la hipótesis de que se produzca la llegada de dicha epidemia, la situación más grave se refiere a su entronización en carácter de endémica en el país.

Por ello, el equipo de cuatro Subsecretarios que analizó el tema estima un deber ineludible informar a S.E. de las consecuencias e implicaciones sectoriales de mediano y largo plazo.

Al respecto, adjunto la carta sobre el tema, suscrita por los cuatro Subsecretarios que conformamos el equipo de trabajo.

Saluda atentamente a S.E.,

JUAN EN MIQUEL MUNOZ Subsecretario de Obras Públicas REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
GABINETE DEL SUBSECRETARIO

Santiago, 22 de Marzo de 1991

Excmo. Sr. Presidente Don Patricio Aylwin Azócar Presente

1.- A comienzos de este mes, el Sr. Ministro del Interior, don Enrique Krauss, con ocasión del riesgo de extensión a Chile de la epidemia de cólera, procedió a encargar el estudio de los problemas relacionados con el peligro que, en el caso de llegar al país dicha enfermedad, se convierta en endémica y las posibilidades de solución y erradicación en el mediano plazo.

Esta tarea fue encomendada a los Ministerios de Obras Públicas y de Salud, a nivel de Subsecretarios, trabajándose en conjunto con el Sr. Subsecretario de Pesca y el Subsecretario de Agricultura.

2.- Tras algunas reuniones hubo consenso que uno de los riesgos más serios, relacionado con la labor encargada, es el que atañe a las aguas servidas, principalmente de grandes conglomerados urbanos, las que luego se incorporan a sistemas de riego agrícola y directamente a playas y costas. El problema se manifiesta en casos frecuentes de enfermedades entéricas y puede ser una de las vías potenciales más expeditas para difundir el cólera, si éste llegare al país.

La gravedad del problema con su fuerte impacto socio-económico, su requerimiento de altas inversiones y la necesidad de profundos estudios nos obliga a dirigirnos a Su Excelencia.

3.- Ante el peligro de aparición en Chile de casos aislados de enfermedad contraída en el exterior (Etapa B), se puede pasar rápidamente a otra fase dificilmente controlable con características de epidemia (Etapa C) que podría convertirse en endémica por estas graves insuficiencias en la infraestructura.

Para prevenir el riesgo del cólera se han desarrollado una serie de medidas preventivas, educativas y sanitarias que controlarían su difusión. La estrategia seguida ha sido la de efectuar medidas de prevención y control epdemiológico. En este plano trabaja un equipo interministerial encabezado por el Ministerio de Salud.

Si se detectara un primer caso debería pasarse de inmediato a las medidas curativas y a establecer un control permanente de los mecanismos de reproducción de las bacterias nocivas.

Entre éstos son esenciales los que se relacionan con el tratamiento de las aguas servidas por su impacto sobre la salud humana, vía la agricultura y la pesca; dos actividades vitales para la Nación.

En estos momentos, lo que se enfatiza son las medidas para evitar contagios a través de productos del mar, pero poco se habla del peligro de la agricultura regada con aguas servidas, la que pasa a ser crítica desde que existen personas contagiadas.

4.- El Comité Interministerial de Infraestructura ha propuesto a su Excelencia un Plan Maestro para el Tratamiento de las Aguas Servidas de la Región Metropolitana. Sobre esto aún no hay decisión final. Queremos hacer presente nuestra preocupación que, en el caso de una epidemia de cólera, las medidas hasta ahora implementadas y propuestas no son suficientes para evitar su propagación. Si esto sucediere, no existe otra solución integral que enfrentar el tratamiento de las aguas servidas en el mediano plazo.

La misma consideración es válida para los casos de fiebre tifoidea, hepatitis A o disenterias. Es necesario elevar la calidad del saneamiento ambiental y ayudar a resolver problemas de salud específicos.

5.- Sin un tratamiento adecuado y con carácter nacional de las aguas servidas, cualquier enfermedad que logre niveles endémicos amenazará tanto los recursos humanos como la economía de la Nación. Esto último, con grave riesgo para rubros agrícolas y pesqueros orientados al mercado interno y externo.

Por ello, los suscritos recomendamos se priorice la adopción, de un Plan de Acción para el Saneamiento de las Aguas Servidas de los Centros Poblados más Importantes de Chile, única forma de abordar definitivamente dicho problema.

6.- En los dos anexos que le acompañamos se puede apreciar la situación de los centros urbanos más importantes del país, de algunas hoyas hidrográficas y de la Región Metropolitana por descargas directas de aguas servidas.

Saludan atentamente a Ud.,

JUAN ENRIQUE MUNOZ

Subsecretario de Obras Públicas

PATRICIO SILVA ROJAS

Subsecretario de Salud

ANDRES COUVE RIOSECO

Subsecretario de Pesca

MAXIMILIANO COX BALMACEDA

Subsecretario de Agricultura

cc.: Sr. Ministro del Interior

Sr. Ministro de Obras Públicas

Sr. Ministro de Agricultura

Sr. Ministro de Salud

CIUDAD	DESCARGA Lts/seg.	SITUACION GENERAL		
 Ari <b>c</b> a	300	Colector—emisario submarino 2.000 m.		
Iquique	255	Dos emisarios submarinos en muy mal estado, corta longitud		
Antofagasta	542	Descarga directa al mar		
Tocopilla	86	Descarga directa al mar		
Copiapó	240	Dos lagunas de estabilización y descarga al río Copiapó		
Vallenar	79	Descarga directa al río Huasco		
Ovalle	76	Descarga directa al río Limarí		
Valparaíso	615	Descarga directa al mar		
Viña del Mar	548	Descarga directa al mar y a estero adyacente		
Reg.Metrop.	10.000	Utilización en regadío, descarga a ríos y el mar. Los receptores son		
		Zanjón de la aguada 6.550 lts/seg.		
		Río Mapocho 3.100 lts/seg.		
		Río Maipo 350 lts/seg.		
San Antonio	137	Descarga directa al mar		
Rancagua	270	Descarga directa al río Cadena (Cachapoal)		
Curicó	112	Descarga directa río Guaiquillo (Lontué/Teno)		
Talca	204	Descarga directa río Piduco (Claro/Maule)		
Linares	89	Descarga directa río Putagan/Loncomilla		
Chillán	213	Descarga directa río Chillán		
Bulnes	90	Descarga directa río Galli		
Los Angeles	150	Descarga directa río Quilpué		
Concepción	407	Descarga directa río Bío-Bío		
Talcahuano	386	Descarga directa Bío-Bío y al mar		
San Pedro	83	Descarga directa al río Bío-Bío		
Coronel	71	Emisario submarino		
Temuco	263	Descarga directa río Cautín		
Valdivia	226	Descarga directa río Calle—Calle		
Osorno	214	Descarga directa río Rahue		
Puerto Montt	106	Descarga directa al mar		
	45	Descarga laguna estabilización		
Coyhaique	68 *	Descarga directa río Simpson		
Punta Arenas	164	Descarga directa al mar		
	24	Descarga directa al río La Mano		

FUENTE: Catepillán, J. (1990) "Las Empresas de Servicios Sanitarios y Contaminación con Aguas Servidas", Santiago y Superintendencia de Servicios Sanitarios.

RIO	VOLUMEN DE DESECHO	DBO5	
	TOTAL (miles de m3)	(ton/año)	
	<del></del>		
Río Loa	3 <b>.</b> 880	1.047	
Río Copiapó	5.083	1.371	
Río Limarí	3.610	974	
Río Aconcagua	14.658	3.956	
Estero Marga Marga	9.955	2.687	
Río Rapel	17.554	4.740	
Río Mataquito	6.461	1.742	
Río Maule	17.199	4.639	
Río itata	10.638	2.872	
Río Bío Bío	25.596	6.909	
Río Imperial	16.071	4.337	
Río Calle Calle	7.406	1.999	
Río Bueno	8.220	2.219	
Región Metropolitana	350.219	94.511	

<sup>(1)</sup> Estimados en base a factores para efluentes domésticos adaptados para su uso en países en desarrollo por la OMS, según "Rapid Assessment of Sources of Air, Water and Land Pollution", WHO Offset Publication, Nº62, Genova, 1982.

FUENTE: Superintendencia de Servicios Sanitarios, Septiembre 1990